

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
ORFAS S.A.

Se ha procedido a revisar el Balance General de ORFAS S.A. al 31 de Diciembre del 2.009 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a la propia fecha. El examen se lo ha efectuado de acuerdo con las normas de revisoria y otros procedimientos que se consideran necesarios.

Las ventas del Ejercicio Económico en el año 2.009, fueron inferior en relacion a las del año 2.008 en un 14.75%. Permitiendo cubrir sus Costos de Ventas, los Gastos Administrativos y de Ventas. Los mismos que se manejaron adecuadamente, para mantener un equilibrio ponderado acorde a la realidad.

Las utilidades del Ejercicio Económico del año 2.009 tuvieron un decremento del 42,56% comparado con el año anterior.

Los Inventarios de mercaderias fueron manejados en forma equilibrada a fin de no incrementar sus obligaciones.

Los Activos Fijos tuvieron poca evolución, manteniendose con sus costos reales ajustados.

Cabe indicar que la Administracion de los Libros Contables de la compañía, facilitó toda la información para la elaboración del presente informe. La contabilidad se la lleva conforme a las normas, principios y procedimientos generalmente aceptados, de acuerdo a las técnicas contables en el Ecuador. Los Actos de los administradores se ajustaron al Estatuto Social y a las decisiones de la Junta General de socios. El sistema de Control Interno General es adecuado.

En mi opinión los Estados Financieros de ORFAS S.A. En conjunto se presentan razonables en todos los aspectos relevantes al 31 de Diciembre del 2.009.

Atentamente

Consuelo Chavez
CRUZ CONSUELO CHAVEZ YAGUAL
RES. # 0.19612

